



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Jueves 2 de Junio de 1892.

NUM. 366.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA.. } Semestre.	6,50
} Año.	12
EXTRANJERO Y UL- } Año.	25
TRAMAR.	

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3.- TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANÚNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comu- nicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho á un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Nicolás Peregrino.
 SANTO DE MAÑANA—Santa Paula, virgen.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 692,3; á las 3 t. 691,3.
 TEMPERATURA. } max. sol 37,6; max. sombra 24,0.
 } min. somb. 9,7 reflector 7,8
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S O.; 3 t., S. O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Balneario de Arlanzón.—Para la próxima temporada balnearia que comenzará en 15 de Junio, se arrienda este Establecimiento provisto de todos los aparatos que exige la aplicación de sus excelentes aguas bicarbonatadas, cálcicas nitrogenadas, y dotado á la vez de elegante y cómodo mobiliario, tanto en las habitaciones como en las dependencias de la Fonda.

La indudable eficacia de estas aguas para la curación de distintas enfermedades de los órganos digestivos y aparato urinario, del mismo modo que la reconocida bondad del gas ázoe ó nitrógeno que en abundancia contienen, tan indicado en aquellas que radican en los órganos respiratorios, hacen de ellas un precioso recurso, tan positivo como poco conocido, por lo raro de su asociación.

Para tratar de las condiciones, dirigirse á D. Amadeo Fournier, plaza Mayor, núm. 58.—Burgos.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Encagera.—Acaba de llegar á esta población, encargándose de cuantos arreglos y confección de toda clase de encages, velos y mantillas, se le encomienden. Se lavan velos desde dos reales en adelante. Avellanos, 1, 2.º

Venta de fincas.—Se vende una casa y una tierra en Villimar, barrio de esta ciudad. En esta redacción informarán.

Pablo de Abajo y Calvo, Médico Cirujano.—Consulta diaria de 11 á 2. Casa-co-reos, segundo piso. Teléfono 105.

Se venden varios instrumentos y obras modernas científicas de medicina, todo muy barato. Informarán Santa Clara, 23, principal. Burgos.

Se necesita un dependiente para una tienda de ultramarinos, que sepa su obligación. En la imprenta de este periódico darán razón.

Se vende leche de vacas, recién ordeñada, á 10 céntimos el cuartillo. Caño Gordo. Guillermo Villangómez

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

(LA SOLEDAD, Agencia funeraria.—Lain-Calvo, 30 y 32.)



EL SEÑOR

D. RAMÓN DEL RIO Y RAYMUNDEZ

Director de 1.ª clase del cuerpo especial de establecimientos penales, caballero de la Orden Civil de Beneficencia, etc., etc.

ha fallecido á las once y media de la noche del día 1.º del actual.

(Q. E. P. D.)

El Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de esta ciudad, Jefe, su esposa doña Antolina Abásolo, sus hijos doña Amparo, doña Cármen, D. Ramón y doña Antolina, su hijo político D. Jesús Vazquez, hermanos, parientes y empleados á sus órdenes

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro que se verificará el día 3 del corriente á las cuatro de la tarde en la parroquia de San Lesmes Abad, y á los funerales que se celebrarán en los días 14 y 15 á las diez de la mañana en sufragio de su alma, por cuyo especial favor le quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Vivía, P. de San Juan, Establecimiento Penal.

Burgos 2 de Junio de 1892.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo ha concedido 80 días de indulgencia á todo el que asistiere á estos actos y rogare por el alma del finado.

Murió mientras oraba.

«Otro hombre fué hallado de rodillas oculta la cara en sus manos, como si hubiera muerto en oración.»

He recortado este suelto patético de la relación del desastre que tuvo lugar en las minas de hulla, de St. Etienne en Francia, en Diciembre, 1891. El fuego había tensión fué impedida por medio de barreras. No obstante, estas mostraron ser insuficientes al fin, y la terrible mofeta estalló, esparciendo la mortanda por toda la mina. Tales desgracias son demasiado conocidas para que se precisen mayor explicación ó comentario.

¿Te ha ocurrido jamás observar que el interior del cuerpo humano es como el efecto en la soledad y la oscuridad. Se engendran en él gases que son tan peligrosos como las mofetas. Generalmente sin embargo detengámonos y oigamos primeramente el corto relato.

Es acerca de una mujer. En efecto, de ella misma procede además, y ha de interesar á alguien; quizá á tí. Dice esta mujer que durante un largo periodo, desde su infancia hasta años después de su matrimonio jamás supo lo que era enfermedad; es decir, enfermedad que valiera la pena recordarla. ó como si dijéramos, que hubiese hecho mella en ella. Pero escesivamente pocas son las personas que hayan podido esquivar por completo este azote. Tampoco ella. «Era en el verano de 1890,» dice, «cuando empecé á sentirme mal. Mi apetito era apocado, y lo que conseguía comer me causaba fuerte dolor y angustia. El alimento parecía quedar como flotaba el dolor más molesto que pueda imaginarse. Me sentía un dolor atormentador y opresor en el pecho que comunicaba con los hombros, el cual era muy duro de soportar. Tan malo era, que llegué á creer que algo en mi interior (tal vez un tumor) se estaba formando. Desde luego que entraba alimento alguno en mi estómago, solía yo decir. «Ya empieza queriendo significar ese dolor corroedor.»

«Tomé toda clase de remedios para aliviarme, y me apliqué parches de mostaza sobre el pecho, pero nada me hizo bien. Por algún tiempo no me atreví á hacer una comida como es debido, temía comer, y me puse muy delgada y endeble. Lo más que era posible hacer era ocuparme de los quehaceres caseros. En Octubre de este año (1891) la señora James Mercer, de High Street No. 170, Longton, me recomendó probase con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y compré una botella y empecé á tomarlo. Después de varias dosis esperí un alivio. El alimento me sentaba bien, y cuando hube consumido una botella grande todo dolor me había abandonado y hoy me encuentro tan bien como nunca me he sentido. «De Vd. atenta, etc., «(Firma) *Elizabeth Wright*, «12, King Street Hanley, «Staffordshire (Inglaterra).

«Noviembre 19 de 1891.»

Tal vez me preguntarás, ¡O lector! qué tiene de comun la desgracia de los mineros con el caso de la señora Wright. Voy á decírtelo en un instante. Dice esta señora que se sintió enferma en el verano de 1890. Ahora bien, ¿crees tú que la enfermedad y su causa se originaron en aquella época? De ningún modo. La causa en primer lugar, y los efectos luego—este es siempre el orden de cosas. Y vé en este caso. Una causa puede estar trabajando durante semanas, ó años, ántes que notemos resultados, ignoramos que haya nada en desorden. ¿No es así? Los mineros, sin duda, sabían que había fuego en la mina, pero habiendo sido avasallado éste creyeron encontrarse seguros. Las barreras se abrieron y la muerte les sorprendió en un abrir y cerrar de ojos.

El cuerpo es como una mina, según llevo dicho. La enfermedad y la muerte son ocasionadas por la acción de los gases y ácidos venenosos que se hallan dentro de él. Todos proceden del estómago y entonces se introducen en todas las partes: á veces con rapidez, otras con lentitud. Con mucha rapidez en algunas enfermedades agudas. Los médicos llaman con frecuencia gota á la explosión de ácido úrico. El origen de todas estas cosas destructivas es la indigestión y la dispepsia. Síntomas leves al principio, luego los más terribles y alarmantes. Observa el modo que se producen. Esta fué la enfermedad de la señora Wright. Estuvo sufriendo quince

meses antes de saber lo que tenía y lo que debía de hacer. ¡Cielos santos! Si supiésemos solamente las diferentes cosas que tienen lugar en nuestros cuerpos, comprenderíamos que hay tanto peligro en trabajar en la cocina como en una mina de hulla.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, 155, Calle de Caspe Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"
Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

CRÓNICA LOCAL

Según nos manifiesta la junta organizadora de las corridas de toros, los espadas Mazzantini y el Espartero, guiados por su afecto á esta ciudad, y teniendo en cuenta que los productos se destinan á la beneficencia municipal, han rebajado sus contratos todo lo posible, y están ya escriturados en condiciones ventajosas, merced al desinterés, que aplaudimos, de ambos diestros.

Los exámenes verificados en el Instituto provincial de esta población han empezado en el actual año con resultado satisfactorio.

De los alumnos de enseñanza oficial correspondiente al primer curso, han obtenido la nota de *Sobresaliente* los jóvenes D. Domingo Felix Dancausa, D. Luis Olasagasti Medina y D. Primitivo Vicente Gallo; la de *Notable* D. José Serantes González, D. Alejandro Moliné Rodríguez, D. Pedro Fernández Sendino y D. Francisco Martínez Bedoya.

De las asignaturas de Física y Química, también de enseñanza oficial, han obtenido la nota de *Sobresaliente* los alumnos D. Nicolás Benito y Alonso y D. Rogelio Pérez Domingo, y la de *Notable* D. Ramón López Rodríguez, D. Ricardo Díaz Oyuelos y Conde, D. Celestino Díez y Castillo y D. Pedro Fernández y Fernández.

El colegio de procuradores ha celebrado esta mañana junta general ordinaria con objeto de proceder á la renovación parcial de la junta directiva, resultando elegidos; para decano D. Carlos Echevarrieta, secretario D. Nicolás Perez de León, contador D. Francisco Herrero y tesorero D. Gregorio Pineda.

Desde el día primero del mes actual está abierta la consulta de doce á una para los enfermos pobres de la vista y dirigida por el conocido oculista Sr. Mardones, en el palacio provincial.

Hemos oído quejarse á varias personas de la imprudencia que se comete por algunas lavanderas, colocando una escalera para bajar al río mayor por el muro de contención del mismo, y dejándola puesta, cuya circunstancia aprovechan los muchachos para subir y bajar por ella repetidas veces, exponiéndose á caer al suelo.

Se nos recomienda llamemos la atención sobre este hecho, con el fin de evitar los perjuicios que pueden sobrevenir, lo cual se consigue facilmente, retirando la escalera una vez que ya se haya hecho de ella el uso necesario.

En el expreso de la mañana de hoy ha pasado por esta ciudad con dirección á Begoña, (Bilbao), Sor Benita Perez, quien después de las correspondientes pruebas que ha practicado en Madrid, tomó el hábito hace tres días, y vá destinada al punto que dejamos indicado para ejercer su caritativa misión.

A dicha joven religiosa, cuya familia goza de simpatías en esta ciudad, acompañan otras dos, una destinada á Santo Domingo y otra á San Sebastian.

Ayer se verificaron en la Escuela normal de esta ciudad los exámenes de los alumnos que han cursado la asignatura de Religión y Moral, obteniendo la calificación de sobresaliente, D. Simón Aragón y de notable D. Teodoro Benito, don Pedro Lopez, D. Benito Merino, D. Graciano Ortiz, D. Aniceto Perez y D. Norberto Santamaría.

En dicha asignatura hubo además 16 aprobados, sin que ninguno mereciera la calificación de suspenso.

El tribunal se hallaba constituido por los señores D. Millán Orco, director interino del establecimiento, D. Anselmo Lopez y D. Antonio Alvarez Carretero.

El día 4 del actual, á las diez de su mañana, tendrá lugar la visita de cárceles en el cuartel que ocupa el regimiento de caballería, con arreglo á lo dispuesto en el código de justicia militar.

Al acto asistirán todos los jefes de cuerpo y los jueces instructores que tengan presos presentes en esta plaza.

El traje para dicho acto será el de diario y ros sin funda.

Mañana á mediodía saldrán las tropas de esta guarnición á verificar un paseo militar. La brigada de infantería marchará por la carretera de Santander hasta Villatoro, y el regimiento de lanceros de España por el camino vecinal de Villalón, para después reunirse ambas columnas en Quintanadueñas con el regimiento de artillería, que efectuará su marcha directamente por la carretera nueva de Arroyal.

Hemos oido que la junta provincial de Beneficencia acordó en sesión celebrada anoche solicitar la competente autorización, para repartir entre los pueblos de la provincia, perjudicados por los últimos temporales, una suma de importancia, procedente de intereses de varias láminas, que no tienen una aplicación determinada ó directa.

Los empleados en la secretaría del Gobierno civil de esta provincia en unión de los de la sección de Fomento, animados de generosos sentimientos, se presentaron en el día de ayer á su jefe para manifestarle que en el caso de que se abriera suscripción para aliviar las desgracias causadas por el temporal en esta provincia cederían gustosos un día de haber para tan benéfico objeto.

El señor gobernador, al conocer la conducta de dichos empleados, agradeció la oferta, dirigiéndoles frases en extremo laudatorias.

Es de creer que el ejemplo cundirá á todas las oficinas del Estado en esta provincia.

Anoche salió con dirección á Valladolid con objeto de pasar unos días al lado de su familia nuestro particular amigo D. Enrique de Ureña, secretario del gobierno civil de esta provincia.

En la noche del 30 del finado Mayo, y en la calle del Empecinado de la villa de Roa fué encontrado por la guardia civil de aquel puesto, tendido en el suelo y bañado en sangre el cadáver del joven de 18 años Miguel Perez Romero, natural de aquella villa.

A corta distancia del interfecto se halló un puñal con el que se cree se cometió el crimen.

Dicha arma medía 30 centímetros de largo por 5 de ancho.

De las diligencias practicadas, según el parte comunicado al gobierno de provincia, aparece ser el autor del delito el joven de la misma villa Daniel Madrigal Pascual de 21 años de edad, sin que se sepa que existiera entre el agredido y agresor reyerta alguna anterior.

Anoche á las once y media falleció repentinamente D. Ramón del Rio y Raymunde, director del establecimiento penal de esta ciudad.

Dicho señor gozaba de numerosas simpatias en Burgos y su acertada gestión al frente del presidio ha sido muy beneflciosa para dicho establecimiento, por lo cual es general el sentimiento producido por su muerte.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

CAFÉ UNIVERSAL.—Conciertos musicales por tarde y noche, dirigidos por D. Pedro Paulino. Programa para hoy:—1.º *Sinfonia*, sobre motivos de zarzuelas, *Barbieri*.—2.º *Primera Lagrima Marqués*.—3.º *Gran fantasia de la zarzuela, El Anillo de Hierro, Marques*.—4.º *Polaca de conciertos, Jimenez*.—5.º *Revérie*, valeses, *Waldtenfel*.—6.º *Estudiantina jota Cereceda*.

Mercados.—En la pescadería, se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,10 y 1,00 pesetas el kilo, anchoas á 0,70 y salmon á 6,00.

—Los mercados de cereales tanto de hoy como del martes último en esta capital han tenido escasos ingresos, sosteniéndose con firmeza los precios de los diversos artículos.

Se notó alguna tendencia á la baja en el trigo mocho y rojo y mucha firmeza en el del álaga cuyo precio es de 45 rs. fanega.

Los demás géneros apenas han sufrido alteración.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, 2 terneras, un carnero, 15 corderos y 1 cerdo.

Los precios del tocino y lomo continúan como en los días anteriores.

—En el último mercado de cereales de Villarcayo ingresaron próximamente uñas 600 fanegas.

Se vendió el trigo mocho á 47 rs. fanega de 96 libras, centeno á 32, cebada á 26, avena á 16, yeros á 35, garbanzos á 140, harina de primera, segunda y tercera calidad á 15, 14 y 12 rs. arroba y salvados á 9, 8 y 7; patatas á 3 rs.

Vino blanco á 20 rs. cántaro y tinto á 18.

Los precios se hallan encalmados.

A causa de las tormentas últimas los sembrados han padecido notablemente.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 3 de Junio de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad; segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

Necrologia.—En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres del niño, Higinio García Viñas, de 9 años de edad que falleció á consecuencia de un golpe de barra en el barrio de San Esteban y de Domingo Antonio Gonzalez Ortega, de un mes, plaza de Santa María 8.

—Se han sepultado en el cementerio de San Pedro San Felices en el mes de Mayo cinco individuos procedentes de la Beneficencia provincial y dos del Penal.

CARTA DE MADRID

Madrid 1.º

Pocos asuntos hay para carta. Indispuesto el señor Cánovas, la interpelación iniciada en el Senado por D. Venancio Gonzalez, ha de carecer de la importancia que hubiera tenido de terciar en el debate el jefe del Gobierno, por las declaraciones que hubiera hecho.

De crisis habla un periódico de la mañana, pero hay pocos que crean en ella para un plazo inmediato.

La contienda entre los amigos de los señores Gamazo y Puigcerver, por llevarlos al decanato del colegio de abogados, es cada vez más animada.

Las recomendaciones á los votantes las reciben los colegiados por docenas. La junta de Gobierno está dividida, y el éxito final es muy dudoso para uno ú otro de los candidatos.

En el fondo de esta lucha, algo hay de política, por mucho que se esfuerzen en negarlo los interesados. Se vén claramente delineadas y en contra las dos tendencias que existen en los partidos conservador y liberal.

No es, pues, dudoso que la victoria de cualquiera de los dos que se disputan el triunfo ha de traer consecuencias desagradables, principalmente para el partido liberal.

* * *

En la sesión de la mañana continuó en el Congreso la discusión del presupuesto de Cuba. Es probable que mañana termine la totalidad.

Por la tarde se efectuó el sorteo de secciones, y siguió el debate del presupuesto de Fomento.

La Cámara ha estado muy desanimada toda la tarde.

Solo se ha reunido la comisión de actas para dictaminar en la de Tarrasa.

Probablemente propondrán la proclamación del señor Sedó.

* * *

Esta tarde se ha producido gran alarma en el Congreso, por haber circulado el rumor de que estaba ardiendo el museo de artillería.

Me he dirigido inmediatamente al lugar del suceso, y afortunadamente el fuego no tenía la menor importancia.

Las chispas de la chimenea de la fragua han prendido en la armazón de madera de la techumbre, de un pabellón que se está construyendo.

Las bombas se encargaron de apagar el fuego en poco tiempo.

* * *

No se sabe todavía oficialmente si el general Rodriguez Arias acepta el gobierno general de Cuba, á pesar de lo que anoche decía *La Correspondencia*.

Este es el candidato del ministro de Ultramar, por más que como ya tengo dicho suena el nombre del general Blanco.

*
* *

Hoy ha continuado en el Senado el debate relativo al *modus vivendi*.

El duque de Tetuán ha continuado su interrumpida rectificación de ayer, afirmando que el Gobierno nunca ha pretendido obrar á espaldas de las Cortes.

El señor Puig expresa los perjuicios que se irroga á los industriales con los cambios bruscos de las tarifas de los tratados.

Opina que la cuestión vinícola que es una de las que más nos ligan á Francia se podría resolver, procurando que en España se consuma todo el vino que necesitan los españoles, y esto solo se conseguiría haciendo desaparecer el impuesto de consumos que es lo que encarece y causa las adulteraciones que hacen los comerciantes, juzga vergonzoso para España el tener que ir á buscar quién se lleve los vinos, cuando los españoles los necesitan, y no beben bastante. Los tratados en algunas ocasiones arruinan industrias, como sucede con las ropas hechas que por el mucho género que nos remite Francia, no se ven en Madrid tantos talleres como necesita la población.

Dice el marqués Villamejor que encuentra defectos en el *modus*, exclamando: es *modus* del Gobierno, no de España. El arancel parecía hecho por el demonio.

Cree que cuando bajen los cambios dejará de ganarse en el comercio de vinos y reconoce la necesidad de que se eleve la escala alcohólica, porque en caso contrario, los sacrificios resultarán inútiles.

Rectifica D. Venancio González y comienza felicitándose de que el Gobierno haya coincidido en muchas de sus apreciaciones. Reconoce que antes de Diciembre de 1890 había en Francia corrientes proteccionistas, pero los trabajos carecían de sanción oficial. Eso nos obligaba á tener prudencia, tranquilidad y juicio, evitando exageraciones que llegaran al límite que alcanzaron. A las corrientes francesas contestó el Gobierno español con el decreto en la *Gaceta* que representaba verdadera iniciativa. Esta, inspirada en el sentimiento político, la inutilizaron después los enemigos.

Insiste en las dificultades que oponía la administración francesa á nuestros vinos, y que era evidente la competencia que nos hacían con ciertos productos.

Los señores Bayo y Nicolau piden la palabra.

Reconoce la necesidad de modificar el impuesto de consumos para evitar fraudes y facilitar el tráfico interior de los vinos.

El bienestar de la industria catalana se relacionará con el bienestar de la agricultura de España.

Insistió en que el Gobierno necesitaba la autorización de las Cortes ratificando el decreto de 26 de Mayo último.

Reconoce en el Gobierno buenos deseos para conseguir ventajas para nuestros vinos y considero más importante que la rebaja de derechos, conseguir la ampliación de la escala alcohólica.

Coincidió con el ministro de Estado en la imposibilidad de rebajar nuestra tarifa mínima. Y entonces—añade—¿cómo van á satisfacerse las exigencias de Francia?

El ministro de Estado rectificó insistiendo en que el Gobierno está autorizado para hacer lo que ha hecho.

Interviene el señor Cos Gayón y recuerda que el gobierno francés presentó á las Cámaras en Octubre de 1890 un arancel casi análogo al actual. ¿De dónde partió, pues, la provocación? Quisieron hacernos concesiones, y las Cámaras le derrotaron.

Hablando de los fusionistas, incrépalos, y algunos senadores del partido liberal le interrumpen diciendo que el Gobierno vive de la benevolencia de las oposiciones, originándose un incidente bastante vivo.

M.

NOTICIAS GENERALES

En la *Gaceta* de ayer se publica la siguiente real orden aclaratoria al decreto sobre el *modus vivendi* con Francia:

«1.º Que se aplique á todas las mercancías francesas que estén pendientes de despachos en las aduanas el día 1.º de Junio próximo, y á las que lleguen hasta el día 30 de dicho mes, los derechos de la tarifa especial convenida, ó los de la tarifa segunda del Arancel vigente, según proceda, en los términos en que se hace con las demás naciones convenidas.

También publica la relación de destinos civiles que han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos.

En Florencia ha hecho ingeniosos experimentos, coronados por el éxito más cabal, el señor Carlo Andreini, con objeto de evitar que los halcones y otras aves de rapiña ataquen á las palomas mensajeras.

El Sr. Andreini ha construido un pequeño silbato que puede ser colocado bajo las alas de la paloma, y cuyo ruido mantiene alejados á los enemigos natos de la viajera.

El silbato pesa tres gramos y medio y funciona en cuanto se pone en movimiento el ave que va protegida por él.

En una mina de cal explotada en Suiza, y á 15 metros de profundidad, se ha descubierto un cangrejo petrificado que vivió muchos millares de años antes de nuestra época.

Es muy semejante á los cangrejos que se hallan actualmente en los arroyos de la república helvética, y el cuerpo del crustáceo está conservado perfectamente.

Se encuentran intactos la cabeza, el dorso, la cola, las patas y hasta las antenas, y el precioso ejemplar antediluviano ha sido expuesto en un hotel de Rheinfelden.

Se halla vacante, y ha de ser provista por oposición en la facultad de Ciencias de la Universidad Central, una plaza de ayudante de clases prácticas con destino á las asignaturas de física; dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Según calculos aproximados adquiridos en Rioja, ascienden á cinco millones de cántaras las existencias de vinos que se hallan en las cubas á disposición de los compradores. La noticia sobre el arreglo de un *modus vivendi* para las tarifas comerciales con la república francesa, ha sido muy bien acogida en aquellas regiones, las cuales es de esperar den salida á sus caldos y recobren la vida y animación que paralizó la ruptura del tratado con Francia.

Es muy interesante para nuestros agricultores el que llegue á su noticia el descubrimiento que acaba de realizar un suizo, M. Lenamand.

Había este expertísimo agricultor suprimido en algunas plantas, especialmente en las patateras, las flores, á medida que éstas aparecían. Llegada la época de la recolección, observó que el número de tubérculos era mucho mayor en las plantas donde no había dejado aparecer las flores que en aquellas que florecieron. Al año siguiente renovó la experiencia en un gran campo, donde plantó una sola variedad de patatas. La vegetación se presentó esplendorosa; las plantas alcanzaron un metro de altura, y en cuanto aparecía la flor, antes que se abriera, la cortaba; de trecho en trecho dejaba que algunas florecieran, y cuando llegó la época de la recolección, tuvo el gusto de ver confirmada en todas sus partes la experiencia del año anterior, es decir, que en las plantas donde no dejó crecer la flor, se producía más de doble cantidad.

Facil les es á nuestros agricultores poner en práctica lo descubierto por M. Lenamand, con lo cual alcanzarían resultados beneficiosos.

Exposición regional leonesa de 1892.—Certamen literario: Temas.—1.º Oda á la catedral de León, considerándola bajo el doble punto de vista de la estética y de la fé que inspiró tan magnífico monumento.—2.º Oda al sublime acto de Guzmán el Bueno, en la defensa de la plaza de Tarifa.—3.º Canto épico á la batalla de Covadonga y proclamación de Pelayo como rey de Asturias.—4.º Narración histórica del llamado «Paso honroso» ó famosísimo reto de Suero de Quiñones, escrita en prosa y en el lenguaje y estilo de la época en que tuvo lugar el célebre episodio.—5.º Examen crítico de la «Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas» del P. Isla, y de su influencia en la oratoria sagrada de los siglos XVIII y XIX.

Bases del certamen.—1.º Podrán tomar parte en el certamen todos los habitantes de las provincias españolas y de las posesiones de Ultramar.—2.º Solo serán admitidos trabajos originales, inéditos y escritos en español, con letra perfectamente legible.—3.º Los trabajos habrán de presentarse en la secretaría general de la Exposición, antes del 1.º de Septiembre de 1892, y se entregarán ó dirigirán con un *lema, inscripción ó epigrafe*, el cual se repetirá en un pliego cerrado que contenga el nombre y apellidos del autor y las señas de su domicilio.—4.º Será excluido del certamen todo trabajo que se halle firmado por su autor ó que contenga alguna indicación que pueda revelar su nombre.—5.º El número y los lemas de los traba-

jos recibidos se publicarán oportunamente en los periódicos de la capital.—6.ª Ninguno de los trabajos podrá retirarse del concurso una vez presentados á él.—7.ª Los autores de los trabajos premiados conservarán la propiedad literaria de los mismos; pero la Junta de Gobierno de la Exposición se reserva el derecho de publicarlos, si lo estimara conveniente, sin otra obligación que la de entregar 50 ejemplares á cada autor, antes de repartirse al público.—8.ª Los premios se entregarán en sesión solemne, anunciada con la necesaria oportunidad: á todo premio ó accesit acompañará un diploma justificativo.—9.ª Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando, por lo tanto, ignorados sus nombres.

CONOCIMIENTOS UTILES

Remedio contra el pulgón.

El señor Leroy, distinguido horticultor de Valparaíso, da cuenta en una revista de Nueva York del experimento que ha hecho con las hojas de tomate como remedio contra el pulgón. He aquí cómo refiere el señor Leroy lo sucedido:

«Planté un verjel de melocotoneros; los tallos crecieron bien y brotaron con vigor; en la primavera última, apenas empezaban á brotar, se vieron invadidos por el pulgón, y luego después, como sucede comunmente, por las hormigas.

»Habiendo á la sazón cortado unas tomateras, ocurrióme la idea de colocar sus hojas en los troncos y ramos de los melocotoneros, para ponerlos al abrigo de los abrasadores rayos del sol.

»¡Cuál fué al siguiente día mi sorpresa al encontrar mis melocotoneros enteramente limpios de pulgón, habiendo quedado sólo muy pocos en los pliegues de las hojas enfermizas, en las cuales no había podido penetrar la influencia de las tomateras!... Desplegué estas hojas, coloqué encima hojas frescas de tomateras, que desalojaron al punto los insectos, y los árboles tomaron una vigorosa vegetación.

»Quise llevar más lejos mi experimento; hice macerar en agua algunas hojas verdes de tomatera; rocié con esta infusión naranjos y rosales, igualmente atacados del pulgón.

»Dos días después estaban libres de los numerosos parásitos que los devoraban, y conocí que si hubiera aplicado igual tratamiento á mis cuadros de melones, habría obtenido igual resultado».

Por lo sencillísimo del procedimiento aconsejamos á nuestros agricultores que hagan la prueba, pues nos parece que en ello están más expuestos á ganar que á perder.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 66,78.

Londres 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 00,00.

Buenos Aires 1.º.—(Servicio especial de la agencia *Fabra*.) Precio del oro en el día de ayer 328.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º—Por el cable de la compañía Nacional Española.

Durante el pasado mes de Mayo han entrado en este puerto 143 vapores. Continúa fondeada aquí la fragata de guerra francesa *Melpomene*.

Buda-Pesth 1.º—La cámara húngara ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley presentado por el Sr. Iranvi, relativo al libre ejercicio de cultos y á la igualdad de emolumentos á todas las religiones.

Londres 1.º—El Sr. Gladstone pronunció anoche ante la Unión liberal, un importante discurso. Tratando las cuestiones interiores y refiriéndose al discurso últimamente pronunciado por el marqués de Salisbury, dijo que éste al profetizar la insurrección en el Ulster (Irlanda) dió á entender que su política es en extremo perturbadora.

Paris 1.º—Los periódicos anuncian que á instancias del consejo de administración de la sociedad *Crédito Territorial* en su segunda sesión, el Sr. Christophle ha renunciado provisionalmente á sostener su dimisión.

Añaden que el consejo ha convocado junta general extraordinaria de accionistas para el 21 del corriente.

Paris 1.º—Para la semana próxima se anuncia la publicación de la nueva Encíclica que Su Santidad dirige á todos los católicos de Francia.

Roma 1.º—Se considera seguro que el gobierno italiano aceptará oficialmente la invitación de los Estados Unidos para tomar parte en la conferencia monetaria.

Santander 1.º—A las seis de la mañana de hoy ha fondeado, sin novedad, en este puerto el vapor correo *Alfonso XIII*, procedente de la Habana.

Paris 1.º—Despachos particulares de Nancy, niegan rotundamente que el obispo de aquella diócesis, haya manifestado su intención de ausentarse de la ciudad el día en que llegue el presidente de la República.

Paris 1.º—Nuestro mercado de vinos ha recobrado algun tanto su animación, en vista de que en algunos departamentos, el estado de los viñedos hace concebir nuevas esperanzas.

Esto no obstante, las operaciones son muy escasas y los precios se mantienen con mucha firmeza.

En algunas regiones han tenido un alza considerable en vista de las pocas existencias, hasta el punto de que los vinos del Cher, que valían á 70 francos la barrica, se cotizan ahora de 90 á 100 francos.

Los vinos del Mediodía se cotizan de 28 á 40 francos hectólitro, según clases, y los de la misma región que alcanzan quince grados, se pagan de 30 á 32 francos.

En general, el comercio de vinos está limitado á las exigencias del consumo.

Paris 1.º—Tanto la prensa de Austria como la de Rusia, insisten en sus apreciaciones poco favorables para el gobierno italiano, coincidiendo ambas en que se impone la vuelta al poder del Sr. Crispi, único capaz,

dicen, de disipar los recelos que inspira actualmente Italia, gobernada por el Sr. Giolitti y los ministros de Guerra y Marina.

Berlin 1.º.—Se espera la llegada de muchos sabios extranjeros para asistir al Congreso de filólogos alemanes, cuyas sesiones se celebrarán en la semana próxima.

Paris 1.º.—En la mañana de hoy se ha verificado un duelo entre el Sr. Drumont y el capitán israelita Cremien, motivado por la publicación de un artículo en el periódico *La Palabra Libre*.

El Sr. Drumont ha resultado ligeramente herido en la cara.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TOMÁS HOSPITAL Y HERMANO

Acaban de abrir al público en su almacén de la calle Almirante Bonifáz (antes Cantarranas) números 12 al 18, frente al hotel de Monin, una sección destinada exclusivamente á la venta al detalle, con objeto de vender de todos los artículos de su comercio, anotados á continuación, á precios nunca conocidos en esta plaza por su baratura.

Calcetines crudos, color liso y listados para caballero á 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,50, 4, 4,50, 5, 6, 6,50, 7, 7,50, 8, 8,50, 9, 10, 10,50, 11,25, 12, 12,75, 13,50, 15, 16,50, 18, 21 y 24 pesetas docena. Desde 6 pesetas inclusive, sin costura, artículo extranjero.

Calcetines color liso, negros y listados para niños de todas edades, los hay desde 15 céntimos par hasta 1,40 pesetas. Estos últimos de hilo de Escocia, negro, garantizado, para muchachos de 10 á 12 años.

Medias blancas, crudas, color liso, listadas y negras para señora, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 65 céntimos par.

Medias sin costura á 0,90, 1, 1,10, 1,25, 1,35, 1,50, 1,65, 1,75, 1,90, 2, 2,10 hasta 4 pesetas. Desde 2 pesetas inclusive, son de hilo de Escocia y seda.

Medias para niñas desde 0,10 céntimos par, hasta lo mejor que se fabrica en este artículo.

Gran surtido en **camisetas** y **pantalones** de punto para señora y caballero.

Idem, idem en **guantes** y **mitones** de seda de 0,75 céntimos par, hasta legítimo torzal de seda.

Chambras, buena cretona, adornadas con tira bordada, tamaño para señora de 0,90, 1, 1,30, 1,35, 1,65, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,25 y 3,75 pesetas.

Camisas, buena cretona, adornadas con encaje ó bordado, tamaño muy cumplido para señora, de 1,40, 1,65, 1,75, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3 y 3,75 pesetas.

Camisas, retorta superior, festoneadas á mano, á 4,50 y 5.

Idem, idem, idem adornadas con tiras bordadas, finas, de 5, 5,50, 6, 6,50 y 7 pesetas. Estas últimas de Holanda,

Enaguas, buena cretona, adornadas con tiras bordadas, tamaño cumplido para señora de 2,25, 2,75, 3, 3,25, 3,75, y 4,50 pesetas.

Enaguas, teja grano de oro ó angelina, con tiras anchas, finas, desde 6 hasta 15 pesetas.

Pantalones para señoras y niñas, de todos los tamaños y varias clases.

Gorros y **baberos** de piqué, desde 0,25 céntimos hasta 0,50, varios dibujos y tamaños.

Tiras bordadas, miles de dibujos, desde 0,25 céntimos pieza de 5 varas hasta 40 pesetas.

Nota.—Las ventas, todas, serán con precio fijo y al contado.

Cerrado los dias festivos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

ANUNCIO

En Puentedura, partido de Lerma, provincia de Burgos, sobre el rio Arlanza está el molino harinero con 2 molares y limpia, que á voluntad de su dueño se venderá en subasta señalada para el día 28 de Junio á las doce de su mañana, ante el notario de Burgos D. Tomás Giménez, en su despacho, plaza de Vega, núm. 22, quien enseñará los documentos y condiciones. Tipo 21.000 pts.

Tuvo aguas abundantes y sobrantes en el tiempo más seco.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios sùmamamente económicos.

HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.
á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES

SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisfizo por incendios ocurridos en el año de 1890, VEINTIUN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUCUENTA Y DOS reales.

LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Fondos de garantía: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director representante en esta ciudad.—D. José Martin Garcia, Fernan-González, 25.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

—

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

—

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

—

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

—

Estuches de todas clases para joyería platería, armas, etc.

—

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajantes.

—

*Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.***Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.****ULTIMA HORA**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"**MADRID 2.—12,45 t. (Núm. 155.)**

Los funerales costeados por el colegio de abogados en la iglesia de San Francisco el Grande por el alma de D. Manuel Silvela, han revestido gran solemnidad.

Han presidido el duelo los Sres. Cos-Gayón, Martínez Campos, Elduayen y Azcárraga, y entre los concurrentes figuraban los Sres. Gamazo, Puigcerver, Aguilera, Canalejas, Azcárate y otros muchos.

MADRID 2.—1,5 t. (Núm. 169.)

En la sesión del Congreso, el Sr. Villanueva dirige fuertes ataques al ministro de Ultramar, analizando minuciosamente sus gestiones respecto á la isla de Cuba.

El Sr. Romero Robledo interrumpe con frecuencia al orador, este le dice que está faltando á sus deberes como ministro.

Al repetirse las interrupciones, el Sr. Villanueva dice al Sr. Romero que si está excitado debe tomar tila, á lo cual respondió el ministro: «No contesto á las insolencias.»

Entonces el orador le dice: «Cuando rectifique su señoría tendrá que retirar esas palabras.»

«Cuando rectifique, las mantendré,» replica el Sr. Romero Robledo.

MADRID 2—1,25 t. (Núm. 174.)

El Sr. Pidal interviene en el incidente Romero-Villanueva y excita á ambos á que retiren sus frases, por el bien y el prestigio del parlamento.

El Sr. Romero Robledo explica sus interrupciones diciendo que han sido motivadas por los duros ataques que ha recibido, y recuerda que el Sr. Villanueva le ha dicho que faltaba á sus deberes como ministro.

«Veanse las cuartillas,» añade, «si existen esas palabras mantengo cuanto he dicho, pero en caso contrario, no habiendo motivo para las frases que he pronunciado, las retiro.»

El Sr. Villanueva dice que se consideren sus palabras como no pronunciadas, y que si se consignaron en las cuartillas las retira, con lo cual se termina el incidente.

MADRID 2.—4, t. (Núm. 182.)

En la sesión del Senado, el general Martínez Campos pronuncia un discurso necrológico en memoria del señor Marfori.

El señor Merelo continúa el discurso de ayer en defensa de su voto particular contrario á los derechos de exportación de los capullos de seda.

MADRID 2.—3,50 t. (Núm. 183.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 71,70. Idem fin de mes, 71,65.

Idem exterior, 74,60. Idem Deuda amortizable, 80,40.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,00.

Acciones del Banco de España 379,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 107,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 11,80.

Idem sobre Londres, 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 66,68.

Mercado sostenido.